

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 peseta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id. La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor, 46.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, con excepción de los cobros. Corresponsales: París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre; New York, Mr. George R. F. Coe, 21, Cort Street; Berlín, Rudolf Mosse, Unter den Eichen, 46-49.—La correspondencia al Administrador.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO, Jaboneras 23 y 25 pra!

LOS MANDAMIENTOS DEL BLOQUE

Los mandamientos del Bloque, según "La Tierra" de ayer, se reducen a dos.

El primero, tomar todo lo que puedan, aunque no deban tomarlo.

Y el segundo, no pagar a nadie.

O sea, poner en acción el conocido: "Cobra y no pagues que somos mortales."

No nos coje de sorpresa esa democristiana máxima.

Ya sabemos que la mayoría de los catecúmenos seguirían fielmente la política eminentemente económica de su Pontífice mínimo.

Pero nunca creíamos a éste capaz de poner en letras de molde y bajo su responsabilidad esa teoría *sinvergonzosa*.

Y mucho menos el aconsejar a los *parásitos d'oquistis* (que según dice él, no es lo mismo que decir, *los parásitos que tienen los bloquistas*), que pongan en práctica esa teoría.

¿No le tiene usted a la competencia, joven?

Pues sí; "La Tierra" de ayer domingo publicó dos artículos, desarrollando esa ley inmutable del bloquista aprovechado.

En un artículo titulado, "Como hablan los obreros", desenvuelve el primer mandamiento.

Y en otro artículo "El boicott de los serenos" desarrolla el segundo.

En ambos artículos se reflejan fielmente las ideas de todos los que comulgan con las ruedas de molino de ese diario.

Lo que allí se dice, es el común sentir de la Redacción, de la Dirección, de la Inspección y de la Desvergonzación.

Por eso van sin firmar.

¡Y poco bien que estarían esos artículos firmados por *Poca lacha!*

En el artículo "Como hablan los obreros," dice un obrero (¿?) "A mí me han nombrado interventor los conservadores; si no acepto, me despedirán del taller con cualquier pretexto y me veré en la miseria. Acepté el cargo, comí y fumaré a costa de mis opresores ¿? y luego votaré los candidatos del Bloque."

Como puedan observar los lectores, la enseñanza no puede ser ni más digna, ni más honrada.

No se le dice al obrero: "No te vendas, no te humilles, no cedas ante los halagos del capital; sé fuerte, sé digno, sé honrado; preferible es la miseria, a que claudiques de tus ideas por unas pesetas."

Nó; el consejo, la enseñanza, a doctrina, es esta otra; "engaña a tu jefe, a tu Patrono; apodérate con engaño de lo que él no te daría si obrando honradamente te negases a servirle; come y fuma, a su costa, lo que no te ha ganado; y tu serás un buen bloquista."

Conformes.

Pero será un estafador.

Y el otro obrero ¿?, que conversa con el anterior, y que es de su misma caña, puesto que según dicen *perennecen a las huestes que avandilla García Vaso*, dice:

"Pues a mí me ofrecen pagarme un jornal si voto a los candidatos anti bloquistas. La proposición me produjo el efecto de una ofensa, y para vengarme de ella acepté ¡ya lo creo! tres pesetas no son de despreciar en estos tiempos y luego me daré el gusto de votar a los candidatos del bloque."

Y ese obrero ¿? traidor que habla y que tiene por caudillo a García Vaso, cumple fielmente el primer mandamiento del Bloque que su jefe le predica.

Se conceptúa ofendido con la proposición y no manda al cuerno al que se le hace ni en su indignación le da dos morrás; no; toma las tres pesetas y traiciona a su jefe, Patrono o amigo,

porque se debe tomar todo lo que se pueda aunque no deba tomarse. Y en esa hermandad se practica como es de ley: ¡Con el ejemplo!

Pues veamos el segundo mandamiento.

No pagar a nadie

Y en el artículo "El boicott de los serenos" se expone el complemento de la teoría de los aprovechados.

Ya sabe toda Cartagena, dice, que antibloquista significa ser enemigo del pueblo, ser servidor del cacique; pues si el sereno no es bloquista, no se le paga."

Y si la imprenta, el casero, el sastre, el de los comestibles, etc. son antibloquistas, no se les paga.

Eso, eso es ser vivo.

O más carifiosamente dicho, *vivillo*.

Y para esos Predicadores y csos fieles, no existen en Cartagena por lo visto más que antibloquistas.

¡Porque no pagan a nadie!

Un educando.

Siguen las protestas

Madrid 30 9 m.

El Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación, han recibido numerosos telegramas de protesta contra la campaña infame de los republicanos valencianos.

Las protestas más numerosas llegan desde Valencia y muchas están firmadas por nombres prestigiosos.

¿PEDRITO..?

Para "Cualquiera"

Con regocijo leí tus chispeantes quintillas. Pero... ¿tú quien eres, di? ¿Quien es Cualquiera que así me saca de mis casillas?

Saber quien eres quisiera por tributarte el honor que tu nombre mereciera. En versos, no eres cualquiera; ¡qué has de serlo! no señor

En tus versos hay asunto, hay destreza, y mucha sal espartida en el conjunto; y basta. Sobre este punto hago ya punto final

No sea caso que demos en este pecado grave, en que incurrir no debemos: que los dos nos alibemos por no haber quien nos alabe.

¡Los bombos! Hay que cerrar con doble llave esa puerta. Y ya, para no cansar me dispongo a contestar tu graciosa "Carta abierta".

Lo del tuteo, lo admito sin oponerle reparo; pero... ¿llamarme Pedrito? Con eso me tiene frito cierto amigo mío caro.

El caro, ten entendido que está dicho en son de queja; no en la acepción de querido, sino en el recto sentido que tiene la palabra.

Y ¡o que Pedrito vale! y oye Pedrito y repara...; y así, dale que le daie, cada Pedrito me sale por un ojo de la cara.

Y así Pedrito se ahoga, y así vive achicharrado y así Pedrito está en boga, y, no hay que mentar la soga en la casa del ahorcado,

Soporito, aunque estoy ya harto, tres Pedritos, tres heridas; pero ya al oír el cuarto, digo al momento, laga to, pero tres veces seguidas.

Y con tanto vapuleo, me he vuelto tan escamón, que, en vista de lo que veo, ni en diminutivos creo ni en las migas de Laymón.

Tantos Pedritos me escaman y me agobian, voto a San, y mis protestas reclaman. Llámame como me llaman en mi tierra; «Pedro Juan».

«Pedro Juan», trae a mí mente horas de dulce quietud de mi vida sonriente, y llega hasta mí un ambiente de brisas de juventud.

Que así me llames prefero; más si no quieres llamarme de ese modo que yo quiero, llámame, tu compañero, si es que te dignas honrarme.

Abierta otra discusión, allá vá un otros digo referente a la cuestión de tu fina invitación a colaborar contigo.

¡Yo colaborar! Quimera. No son excusas sutiles ni es tampoco que no quiera, colaborar con Cualquiera en tus discretos *perfiles*.

Es porque yo soy así: un gandul de nacimiento, y un haragán porque sí. El día que yo nací firmaron mi nombramiento.

No obstante, si estoy en vena, como dices tú muy bien, estaré de enhorabuena, si El Eco de Cartagena honra mi nombre, y amén.

¡Yo coronas! No a fé mía. "Si seré Salvador Rueda." Otra cosa ya sería siendo coronas de Hungría en oro, ó papel moneda.

En suma y en finiquito. Si motejarme quisieras por la extensión de este escrito; no llamándome Pedrito llámame como tú quieras.

Para que me sepa a míel, lo que es hiel en realidad; ordena a tu amigo fiel Pedro Juan Ruiz y Miquel Director de Sanidad.

TEATRALERIAS

EN EL CIRCO
Por llenos se han contado las representaciones dadas en las noches del sábado y domingo, de la preciosa opereta "La Princesa del Dollar."

El público complacido y satisfecho de la interpretación de la citada obra, premió con aplausos la buena labor de todos é hizo repetir los preciosos duos de tiple y barítono del primer acto y de tiple cómica y tenor del segundo, obligando a todos los cantantes a salir a escena al finalizar los actos.

Las Srtas. Oorgé (Ramona y Rafaela) y Vizcaino, la Sra. V de Villasante y García Soler, Pablo Oorgé, Montañana y Villasante, estuvieron muy bien. Esta noche *La Vida al gre* y en la presente semana, "La Bohemia," "Aida," y ¡D. Juan Tenorio!!

Pedir más variedad en el espectáculo, sería pedir gollerías;

EN EL PRINCIPAL

En la noche del sábado y organizada por los socios del "Club Victoria" se celebró en este Teatro la representación del D. Juan Tenorio.

La distinguida y numerosa concurrencia pasó una velada deliciosa oyendo los versos del Tenorio, en español, inglés y hasta esperanto.

Cada frase arrancaba una carcajada y un aplauso, y los actores, animados por el fuego de la inspiración y por los aplausos del auditorio, dejaron en mantillas a todos los preteritos, presentes y futuros intérpretes de la inmortal obra de Zorrilla.

Nuestra enhorabuena a los actores, comisión organizadora y a todos los socios.

EN LA UNION

Para mañana día 31 se anuncia una fantochada terriblemente burlesca, organizada por el partido liberal (era su antiguo mote) que se declara *errebelde*.

En dicho acto, y en calidad de *orador elocante* se exhibirá don Apolinario.

¡Un fenómeno!

ESTILETE.

En honor de Echagüe

Madrid 30-9 m.

Por iniciativa del director del periódico católico "La Voz de Valencia", se ha abierto una suscripción pública para regalar un bastón de mando al general Echagüe, como felicitación por el acierto de su gestión en los pasados sucesos.

LEYENDAS CARTAGENEAS

III

La calle de la Aurora

Los pueblos como los individuos, tienen durante la etapa de su vida, ese ciro obscuro, que nos cuentan los cronistas de la pintura; esa línea incolora, en la que apesar de ir en ella mezclados los siete colores del iris, no impera ninguno de ellos.

Una cosa así, como la inmunidad de Joselito Trapisonadas.

Cartagena que recibió durante la denominación romana el nombre de "Civitas quaemontium" porque parece ser que fué fundada sobre los cinco collados llamados "Phestos-Aleto:Cho-

Completamente satisfecho de la hermosura de su dama, no había llamado aun la tentación a las ágiles puertas de su inconsecuencia; quizás, la gran preocupación que le embargaba á causa de la empresa que acometió con un afán supremo, sin poder darla cima, le abstraía de tal modo que no le daba tiempo, gusto, humor, ni deseos, de fijar su atención en más de una que ambicionar solían su gentil, arrogante, y valeroso porte.

Y como quiera que el soldado, fuera del juego y las mujeres, era un dechado de virtud atendiendo á su época; era muy exigente Doña Inés á sentirse celosa de semejante caballero.

Pero la dama estaba loca.

Una pasión inmensa trató por completo su razón.

Si bñdad al hidalgo sin tener, en media y sumamente pesadas de no alcanzar á darle dñs, su corazón, su alma, sus encantos, su honra, su hacienda, sus deseos, todo cuanto tenía; y el caballero en cambio había partido su pasión en dos mitades: una la dió á su dama; la otra la reservó para su empresa; y al suplicarle Diñs Inés que le sacrificara aquel empleo se negó temeramente al sacrificio.

Sabe el lector que consistía su empresa en buscar á aquel Sancho, para casar con él á Zar; con-

verte, de adorarte, de tenerte á mi lado á todas horas, por una eternidad. ¿Cuándo llegará el día en que concluya el enojoso luto? El tiempo es mi mayor martirio, tiempo que con su marcha perezosa retarda el día feliz en que á la faz del mundo pueda llamarte esposo mío. Ah! ¿Cuándo vendrás, dichoso día? Entonces, amor mío, dejarás tu bandera y entrarás á mandar en esta casa, cual mandas en mi alma desde el feliz momento en que nuestras miradas se cruzaron; pero entre tanto...

La dama suspendió su frase.

—¿Qué?—preguntó el soldado con afán.

—Entre tanto,—continuó Doña Inés mirando á Yeste con su mirada más fascinadora,—puedes colmar mi dicha por completo.

—Dí, Doña Inés, ¿qué puedo hacer en tu favor? Había sin vacilar que no había obstáculo en el mundo lo que se oponga á mi afán por complacerte.

—Ah, qué dichas me haces! Creo ver en tí, Bartolomé á uno de los antiguos pejadrires que arrostraban la muerte para servir sumisos á las dichosas damas de sus pensamientos. Pero no, me avergüenzo de alimentar tus delirios: por otra parte te haré una gran ofensa poniendo á prueba tu valor por un mero capricho engendro de mi mente enloquecida. Déjalo, déjalo; no te quiero tan mal; solo un mal pensamiento, un sentimiento de de egoísmo me hace pensar en tal locura.



CAPITULO XXIV.

De como los celos de Doña Inés de Tallante, obligaron á Bartolomé de Yeste á ponerse en camino para la villa y corte de Madrid.

Bartomé de Yeste celebraba frecuentes entrevistas con la arrogante doña Inés, cuya salud había mejorado mucho.

La pobre dama tenía marchitas las mejillas, y su enfamecimiento le hizo perder aquella morbidez urgente, que tanto enloquecía al soldado en sus primeras entrevistas.

El llanto de la dama era constante aunque secreto, y dejaba hondos huellas en su rostro. Vién-